

ACTA N°34/21. Municipio 18 de Mayo, martes 24 de agosto de 2021.-

En la sala de sesiones "Prof. Alberto Caraballo" se reúne el Concejo presidido por la Sra. Alcaldesa Adriana Sánchez, haciéndose presentes los/as Sres/as. Concejales: Víctor Gularte, Nancy Ramírez, Gabriela Santana, Mabel Martínez, Rosa Recarte, Mónica Anchen, Davis Catalano y Darío Martínez.

Siendo las 20:30hs comienza la sesión ordinaria.

Orden del día: 1)- Lectura, aprobación y firma de Acta N°33/21, se aprueba 4 en 4

2)- Lectura, aprobación y firma de Resoluciones N°66/21, N°67/21 y N°68/21 se aprueban 4 en 4.

3)- Presentación de Previos: Concejala Rosa Recarte informa sobre la realización de una nueva reunión el próximo martes para definir la ubicación de la feria vecinal de los días miércoles. En otro orden, solicita incorporar al orden del día, suspensión de la Comisión Asesora Social y Comisión Asesora Territorial a desarrollarse el próximo jueves 26 de agosto, se vota 4 en 4. Alcaldesa Adriana Sánchez informa que: se colocaron dos puentes en la ciudad, uno en barrio San Isidro y el otro en Barrio San Francisco tal como se venía requiriendo por parte de vecinas y vecinos, y se le están efectuando rampas de hormigón para mejorar su acceso; operativa del Municipio continúa efectuando cabezales en diversos puntos de la ciudad y personal del programa Jornales Solidarios prosigue trabajando en la senda peatonal de Elías Regules; el Ministerio de Educación y Cultura propuso al Municipio efectuar un evento en el mes de Octubre, dicho ministerio colaboraría con los Artistas y el Municipio debería aportar el sonido, por el cual se le dió voto afirmativo ya que además en dicho mes se conmemora el aniversario de la declaración de la ciudad 18 de Mayo; se colocó y reparó Alumbrado Público en calles Perú y San Isidro, y en calle Sarmiento; se habló con vecinos y vecinas de la calle Yaguarón por el traslado de la feria vecinal de días miércoles, por lo cual se contó con la aceptación de la mayoría; está previsto que en el mes de Octubre comiencen los trabajos en profundidad de la obra ferroviaria en la ciudad, la cual se estima dure aproximadamente 5 meses, menciona al respecto que se han llevado varias reuniones y se han generado muchos cambios a lo largo del periodo, se prevé realizar recorridas con Rodrigo Pacheco y arquitectos de la Intendencia de Canelones.

4)- Solicitud de materiales – Helena Orlando y Sofía de Villa (Fundación Dr. Pérez Scremini). Por acuerdo en el cuerpo se decide tratar la nota en profundidad en la Comisión Asesora Social y derivar a la Dirección de Desarrollo Humano y Dirección de Vivienda. Se aprueba 4 en 4.

5)- Solicitud de espacio para retomar clases de Zumba - Gimena García. Por unanimidad en la formación se dispone pasar la nota a la Comisión Asesora Social, se aprueba 4 en 4.

6)- Solicitud de entrada vehicular - Rosa Ferreira. Existiendo acuerdo, se decide derivar la nota a Comisión Asesora Territorial, lo cual se aprueba 4 en 4.

7)- Solicitud de colaboración – Jaime de León. Concejala Darío Martínez expresa que puede efectuar la colaboración. Por acuerdo en la formación se vota la colaboración por parte del Concejal, se aprueba 4 en 4.

8)- Pedidos varios - Mirna Franco. Concejala Rosa Recarte propone citar a la titular para abrir Expediente Electrónico siendo derivado a la Dirección de Contralor, lo cual se aprueba 4 en 4.

9)- Solicitud de Donación de Libros – Biblioteca de Escuela Técnica Vista Linda. Luego de discutido el asunto, se decide pasar la solicitud a la Comisión Asesora Social para su definición, se aprueba 4 en 4.

10)- Solicitud de colaboración para construcción de muro - Escuela N°185 "Mahatma Gandhi". Concejala Rosa Recarte expresa que si bien se debería tratar la nota en Comisión Asesora Territorial, la solicitud respectiva correspondería ser dirigida a ANEP. Luego de debatido el asunto, se determina pasar la nota a la Comisión Asesora Territorial para su



tratamiento, se aprueba 4 en 4.

11)- Solicitud de relleno – Graciela Valdes. Existiendo conformidad en la formación se decide derivar la nota a Comisión Asesora Territorial, se aprueba 4 en 4.

12)- Suspensión de la Comisión Asesora Social y Comisión Asesora Territorial a desarrollarse el próximo jueves 26 de agosto – Rosa Recarte. Expresa que debido a la falta de integrantes para el mencionado día, sugiere efectuar las comisiones respectivas el siguiente jueves 2 de Setiembre. Por unanimidad en el cuerpo se vota efectuar el cambio propuesto, lo cual se aprueba 4 en 4.

Siendo las 21:45hs finaliza la sesión.

Próximo concejo, martes 31 de agosto de 2021, sesión ordinaria. LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN EL MUNICIPIO 18 DE MAYO el 31 de agosto de 2021, LA QUE OCUPA LOS FOLIOS 68 Y 69.


Quintana Ferrera

Quintana Ferrera


Nancy Ramirez





ES COPIA FIEL

